



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 332/2012
Bahía Blanca, 2 de octubre de 2012

VISTO:

Las Resoluciones DDCS 25 y 26/12 por la cual se contrata a las Lic. María Silvina Lezcano y Natalia Ortiz Acuña en el marco del Programa PEUZO;

CONSIDERANDO:

Que corresponde su ratificación por parte del Consejo Departamental;

Lo aprobado en sesión plenaria del 26 de setiembre

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Ratificar la Resolución DDCS 25/12 por la cual se contrata a la Lic. María Silvina Lezcano.

Artículo 2º: Ratificar la Resolución DDCS 26/12 por la cual se contrata a la Lic. Natalia Ortiz Acuña.

Artículo 3º: Agréguese a los expedientes correspondientes y archívese.